

## **EL VERDADERO OBJETO A DAR A LA INVESTIGACIÓN EN CONTABILIDAD**

### **THE TRUE OBJECT TO BE GIVEN TO RESEARCH IN ACCOUNTING**

Por Hugo Ricardo Arreghini

#### **Resumen**

Este escrito trata de dilucidar sobre el alcance que debiera darse a la investigación empírica que prolifera en Contabilidad, a partir de haberse hecho paradigmática la teoría de que sus informes habilitan para la toma de decisiones de inversión y orientan eficazmente la planificación futura de la empresa, al reconocerse como principales usuarios de los estados de situación y resultados, al futuro interesado en suministrar el financiamiento y al encargado de dirigir las políticas de la entidad económica.

Se analiza el importante desarrollo observado en trabajos de indagación motivados por ese modelo con agregados de carácter socio-ambiental y el acompañamiento a que obliga la concertación de normas para delimitar la profusa inclusión de atributos que se incorporan y la complejidad e incompatibilidad que advierten los ejemplos demostrativos citados en el trabajo.

La reflexión final indica aconsejable volver al esquema de medición del resultado periódico que tiene como destinatario al propietario del capital de la empresa porque ello facilita, al mismo tiempo, la más simple indagación empírica de meta-teorías a que obliga la relativa objetividad del desenlace de una etapa con desarrollo inconcluso y el menor esfuerzo que asegura descartar reflejarlo en base a presunciones.

**Palabras clave**

Investigación contable empírica; Planificación contable de inversión; Normatividad contable; Relatividad del resultado contable

**Abstract**

This document aims to elucidate the scope that should be given to the empirical research proliferating in Accounting, particularly since the theory that its reports enable investment decision-making and effectively guide future business planning has become paradigmatic. This theory recognizes the primary users of financial statements as those interested in providing future financing and those responsible for directing the policies of the economic entity.

The analysis focuses on the significant development observed in research works motivated by this model, which incorporates socio-environmental elements and the need to establish norms to limit the extensive inclusion of attributes. It also addresses the complexity and incompatibility highlighted by the demonstrative examples cited in the document.

The final reflection suggests that it is advisable to return to the framework of measuring periodic results aimed at the company's capital owner. This approach facilitates simpler empirical investigation of meta-theories, which is necessitated by the relative objectivity of the outcome of an unfinished development stage. Additionally, it ensures less effort in avoiding the need to reflect results based on assumptions.

**Key words**

Empirical accounting research; Investment accounting planning; Accounting regulations; Relativity of the accounting result

**JEL:** M41

## 1. Introducción

El escrito pretende ser un análisis del fuerte incremento que, en los últimos tiempos, a partir del comienzo del último tercio del siglo XX, se advierte en el desarrollo de la investigación empírica en Contabilidad. Ello es consecuencia de una trascendente modificación en el objetivo de los estados empleados de que ella se ocupa, los cuales se preparaban, fundamentalmente, para la demostración del resultado periódico obtenido y se destinaban a informar a los suministradores de los fondos comprometidos por ellos con el fin de acrecentarlos. Esos informes pasaron a hacer la demostración encargada de señalar la perspectiva inductora de la decisión pronosticada para la inversión futura de un aportante potencial o para hacer la planificación del encargado de la próxima actividad de la empresa.

Se observa en ello un cambio sustancial en el destino que se quiere dar a la comunicación demostrativa en el cierre de un período anual, con respecto a la figura del interesado a que se destina, que pasa de ser el financista propietario o el acreedor del suministro de los fondos, a un futuro inversor o el planificador de las políticas a ser ejecutadas en el porvenir inmediato.

También se nota la incursión en un análisis del objeto que, de estar aplicado a concentrarse en la explicación del resultado esperado como acrecentamiento de la riqueza de los financistas, amplifica considerablemente el interés que guía su finalidad con un alcance comprensivo que excede lo económico y da oportunidad de referirlo a cualquier usuario a que se lo dirija para dar satisfacción a su particular necesidad.

La apreciación holística que aspire dar solución al particular objetivo del nuevo usufructuario – específica de su especial requerimiento – puede entenderse orientada en cualquier sentido que permita imaginarse en su conformación. Esa propiedad le otorga una amplitud de miras que instrumentalmente le da capacidad operativa opcional, prácticamente de irrestricta dimensión.

Con tal libertad de extensión, las atribuciones de un elemento con este poder de acción exigen, necesariamente, encasillarlo dentro de un reglamento normativo, que puede quedar sometido, peligrosamente, al arbitrio del manejo de grupos de expertos erigidos en administradores de su preparación y aplicación. La utilidad amplificadora de tal modo, multiplica de manera exponencial

la aptitud que se le asigna, la que podría todavía incrementar cualquier eventualidad que promoviera su utilización.

## **2. Análisis de la reformulación que se opera en la información**

### **2.1 El carácter financiero de la Contabilidad**

Mostrarse útil favorece intentar un uso, aunque no complete atributos totales, cuando no se consigue la herramienta que permita cumplir integralmente un trabajo determinado.

Quien afronte la tarea de dimensionar el ámbito operativo de una disciplina con tal virtud y eficacia, se encontraría con un campo de significación ilimitada. A él se plantearían una serie de preguntas de inusitada explicación con respuestas insólitas, del tipo de las que se formula (Zeff, 1982:83), citado por (Tua Pereda, 1991:5):

¿Cuál es el empleo actual de la información financiera en la toma de decisiones?; ¿Qué tipo de modelo decisorio adoptan los distintos usuarios?; ¿Qué efectos producen las cifras contables en los mercados capitales?; y la de mayor trascendencia, ¿Qué tipos de información financiera promueven o impiden la optimización de los recursos económicos?

La calificación de financiera a la disciplina cuyas propiedades se estudian, constituye un motivo de permanente oscuridad con interpretaciones confusas que generan dudas.

Si no admite discusión semántica que financiar es: “aportar el dinero necesario para el funcionamiento de una empresa”, esto confirma que la existencia de la entidad económica, para los negocios, exige que sea financiada; es una unidad de carácter financiero y sus cuentas no aceptan otra denominación. En consecuencia, el patrimonio neto a mantener y acrecentar, no admite otro modo de ser entendido; aunque representa al del ente destinado a la “administración eficaz y razonable de los bienes”, con “los métodos más eficaces para satisfacer las necesidades humanas materiales, mediante el empleo de bienes escasos” – lo que significa que atiende un objeto económico –, debe efectivamente contar con elementos que se expresan con dinero y la empresa sólo opera con ese sustento.

La deducción hecha en el anterior, demuestra también que rinde extraña cualquier alusión a Contabilidad que tenga otra manera de concebirse, es decir: sin que sea valorizada en dinero

efectivo que se emplea para establecer la situación, el crecimiento o decrecimiento real de la empresa.

Si se profundiza la incursión en el significado de las palabras, se ve que la doble admisión que se otorga a “contar” en sus dos primeras acepciones: “1). ”Numerar o computar las cosas considerándolas como unidades homogéneas”...”2.”Referir un suceso verdadero o fabuloso”, esto exige ahondar el análisis para notar que cuando se trata de “cuantiar” se está ante la acción de “apreciar la cuantía, medida o número de las cosas” y, en cambio “cuentear” es: “engañar a alguien con falsos rumores”. Si esta observación no alcanza para desvelar la duda, la dilucidación que se obtiene cuando el diccionario da el significado de “contabilizar, que en sus dos primeras versiones entrega: “1. ”Apuntar una partida o cantidad en los libros de cuentas” y “2.”Hacer el recuento de las personas o cosas que forman un conjunto”, ello demostraría ser contundente.

Conviene, además, examinar sobre el adjetivo “financiero”, que significa: “Perteneiente o relativo a la Hacienda pública, a las cuestiones bancarias y bursátiles o a los grandes negocios mercantiles”, donde la primera lectura podría conducir hacia el movimiento general de la actividad económica que induce a dar fuerza a la idea del valor de mercado, aunque es obvio que ella se desarrolla efectivamente expresada como dineraria.

Cuando se ingresa en el marco indagatorio dirigido hacia las disciplinas sociales y se excluye al que se refiere a la Economía, con sus derivaciones, es muy dificultoso – prácticamente imposible – valorizar en términos dinerarios las conclusiones que se obtienen en esos estudios, lo que da prueba de su relatividad y hace incoherente su tratamiento en vinculación con resultados producto de un objeto económico. Es la razón por la que en este trabajo se prescinde de hacer alusión a algún modo de calificar otros modos de entender a la Contabilidad y, en ningún caso, se habla de Contabilidad financiera porque no reconoce otro modo de identidad.

## **2.2 La presunción de los supuestos a ocurrir**

Debería, igualmente, entenderse que la orientación que tiene impreso este escrito, exterioriza una crítica con respecto a las funciones de la Contabilidad cuando están respaldadas en supuestos que dan sentido a hechos no acaecidos a la empresa, como los que se defiende en la teoría de la utilidad.

Es difícil encontrar un fundamento impulsor de la rica producción que genera esta compleja hipótesis para su investigación. Independientemente de las motivaciones que favorece el medio en que ella tendría lugar, el móvil que más justifica su generalización debe estar en el estímulo que produce a los que se sienten preparados para encarar esa búsqueda porque promete prestigio y da sentido a la ocupación profesoral en las instancias últimas de su historia académica.

Este escrito intenta señalar modelos que con proposiciones opcionales diversas se basan en la presunción de hechos a ocurrir en el futuro más o menos próximo y, de tal modo, buscan facilitar acciones de inversión o la planificación de la gestión empresarial a ejecutar. El basamento a dar a esas manifestaciones puede estar en asimilar sus acciones a las observables en el entorno, de una historia que la entidad informada no ha transitado y efectos no experimentados por ella en el lugar que realiza su actividad.

La teoría que incluya momentos no vividos por el negocio de que debería tratarse, que puede suponerse aún a circunstancias diversas, como es natural entender admite variables cuyo número aumenta a medida que se las busque reconocer en objetos que el sujeto se considere hábil para conseguir y desarrollar y sobre los que se admite que obedecen a que serán provocados por actos vinculantes desconocidos que aún no ocurrieron. Es una innumerable serie anticipatoria de efectos que el decisor – como usuario de un estado contable – espera con apelación a lo que el informe debería contener como anhelada expectativa. En rigor, siempre debería responder a una coherente conexión entre la medida de su proyecto y su afán por realizarlo.

Aunque cualquier enfoque, encaminado a ser conteste con la óptica utilitarista, se base en un esquema estándar y conserve estructuralmente esa representación decisoria, el hecho que deba apoyarse en términos que armonicen utilidad y relevancia, hace que estén diferenciados por estar, en cada caso, sujeto a las condiciones que le impone su propia suficiencia para el logro de los elementos predictivos necesarios que les resulte más sencillo utilizar en su estimación.

### **2.3 La concertación de normas contables**

Contabilidad se presenta como un conjunto de normas y, según (Scarano, 2010, p. 227), constituye un instrumento basado en brindar información que responde, fundamentalmente, a un modo reglamentado que deja en un plano secundario cualquier otra razón de existencia.

Las normas pueden dar satisfacción a un organismo que las impone y les da vigencia; para su instauración es posible que se exija el consenso previo de algún cuerpo de expertos que lo determine al haberlas aceptado. Cuando para su aplicación no haya habido obligación de sustentarlas en metodología científica, se interpreta que quedan impuestas a priori, es decir sin examen previo.

La preponderancia que la normatividad de la Contabilidad manifiesta, confirma que: 1) Sus enunciados son reglas a seguir; 2) ese criterio regulatorio atiende problemas esenciales; 3) su validez no requiere ser producto científico; 4) sus cambios no exigen tener respaldo en una teoría valedera; 5) el ordenamiento representativo confiere cierto carácter jurídico y estatus referencial. Al tiempo que un organismo obtiene facultades legales para emitir normas, ellas adquieren aceptación profesional.

Mientras las normas puntualizan modos de actuar que son generalmente aceptables, surgidos sin previo examen profundo que le confiere aprobación a su uso carente de mayores discusiones, las teorías promueven conocimientos especulativos independientes de las acciones organizadoras de los hechos a que se refieren. La imposición de modelos contables, sin investigación acompañada, da poca garantía de ofrecer soluciones necesarias y suficientes, pero muchas veces anticipa conceptos calificables con buen grado de aptitud para ser utilizados satisfactoriamente.

#### **2.4 El inicio de investigación empírica sobre Contabilidad en Argentina**

El método científico tiene marcada incorporación al estudio de la Contabilidad cuando empieza a ser notorio el envilecimiento de las monedas de curso legal y se accede a la proposición de actualización de las cifras registradas por vía del valor presente que pueda corrientemente asignarse a los bienes. A partir de esa época se observa la gran cantidad de estudios que colocan a la Contabilidad en el campo de la investigación empírica, cuyo historial mundial puede seguirse en el escrito de Tua Pereda (1991) titulado “La investigación empírica en contabilidad. Los enfoques de presencia.”

Antes de los indicados – comienzo de la década de los sesenta – cuando en Contabilidad se utiliza el término investigación, es para referirse, esencial y casi únicamente, a la investigación a priori tal como puede fácilmente

comprobarse con la lectura de los trabajos de la época, en los que el concepto de investigación se vincula al desarrollo de teorías normativas, bien sobre el entramado conceptual de nuestra disciplina, bien sobre fundamentos racionales de una práctica correcta. (p.4).

El desarrollo que se refiere al tema se basa en ese trabajo de Tua-Pereda.

Contrastar la utilidad de la información para pasar del objetivo de medición del beneficio al de suministro de información útil al usuario, ha constituido el más frecuente propósito que provoca la investigación del último tiempo en Contabilidad.

Podría afirmarse que, con ese intento, la búsqueda de una verdad incompleta por su carácter provisional periódico, se desplazó a ser una cualidad destinada a darle utilidad mayor para facilitar la toma de decisiones.

Es lógico que atribuir a Contabilidad un uso de mayor amplitud, incrementó el número de los destinatarios de sus estados y consiguientemente el de sus fines, para dar cabida a sus determinaciones una variada definición de sus alcances comunicacionales. Seguramente, en nuestro medio fue, además, un incentivo el fuerte deterioro del dinero.

La influencia del realce de planeamiento interdisciplinario ha contribuido a acrecentar el ingreso a un terreno más vasto, con argumentos distintos a los meramente contables que buscan hacer interpretación y nivel reflejo sobre lo socio-ambiental. Con ello se pretende dar razón potencial a un tono más filantrópico a los informes que acompañan a los estados contables. Esta modalidad actúa como un movimiento que induce factores multiplicadores y suscita efectos en el desarrollo académico y en su difusión con reuniones especialmente destinadas a destacar su inclusión en el currículo de los planes de estudio.

### **2.5 Modelos de investigación empírica en Contabilidad**

Toda investigación empírica, en la medida que se dirija a la observación de la realidad circundante caracteriza su efecto inductivo que puede basarse en lo clásico – utilización práctica de los hechos observados –, o en el neopositivismo – teoría de la agencia y del equilibrio de los estamentos de la empresa –.

El escrito de Tua-Pereda hace una clasificación de la extensa consideración de los innumerables trabajos que comprende y los agrupa en función de los alcances que proponen. Se mencionan aquí los más destacados.

**Decisión y capacidad predictiva:** Está destinada a inversores interesados. La presentación más común de los estudios es una evaluación orientadora, justificada por los presuntivos retornos esperados que se respaldan o en un planteamiento teórico, o en la utilidad anunciadas por cifras históricas, o en la relevancia de los atributos predictivos de activos, pasivos y transacciones observadas.

**Comportamiento agregado del mercado:** El abordaje más usado se relaciona con la eficiencia que hace suponer el precio de las acciones en función de los anuncios de dividendos y puede diferenciarse en distintas fundamentaciones como: signos de beneficios inesperados, estudios de la media o de la varianza de los retornos, relación entre dividendos y el origen y aplicación de los fondos.

**Otros modos de evaluación:** probado con las combinaciones de datos contables, estimando el impacto que pueden causar en el futuro inversor.

## **2.6 Controversia de opiniones sobre investigación empírica en Contabilidad**

Tua-Pereda considera normal a ese desarrollo y lo califica como una señal de madurez, pero reconoce que otros autores lo contemplan como una etapa anómala.

(...) como acabamos de comprobar, al margen de la denominación que quiera dárseles paradigmas, enfoques, programas de investigación, escuelas, etc. existen diferentes tendencias concurrentes en el estudio de una misma realidad, constituyendo, entre todas, un cuerpo de conocimientos que muestra una evidente vinculación entre la Contabilidad y el entorno en que ésta se desenvuelve, evolucionando ambos constantemente, en un diálogo e interacción mutua.

Ello hace que nuestra disciplina y, en especial, su epistemología, no esté tanto constituida por verdad inmutable pendiente de descubrir, como por un conjunto de conocimientos que continuamente se perfeccionan, se adaptan a la realidad circundante que tratan de describir y, en especial, a su evolución y, en definitiva, se construyen a sí mismos continuamente.

Desde este punto de vista, la competencia entre paradigmas por la que actualmente atraviesa nuestra disciplina no nos parece que evidencie un período anómalo en la misma: como pretende, por ejemplo, Wells (1986), sino

que, por el contrario, estimamos que más bien constituye un síntoma de madurez, en la medida en que diferentes enfoques, todos ellos igualmente válidos bajo determinadas circunstancias, dialogan entre sí, construyendo nuevos cuerpos de conocimiento en el marco de una teoría general compartida. (pp.39-40)

Se agregan otras opiniones que están en línea con lo afirmado anteriormente por el autor en un tramo de este escrito:

(...) La contabilidad (...) no tiene en cuenta el futuro y si (...) lo hace en una forma muy tortuosa y primitiva. (...) encuentra dificultades para (...) representar la incertidumbre (...) problema de trabajar con un subconjunto de variables (...) donde no aparecen la propensión a suceder, la eventualidad de ciertos valores (...) y para describir el mundo a modificar.

(...) tiene ciertas (...) bondades (...) implica un lenguaje ordenador (...) que (...) maneja muy bien (...) las bondades de este sistema (...) se basan (...) sobre ciertos mecanismos articulados y poco flexibles, (...) que si quisiéramos adaptar ese lenguaje a (...) circunstancias que son complejas, (...) inciertas, (...) futuras, necesitaremos (...) modificar estas reglas internas que le dan esa coherencia. (...) creo (...) que tratar que el cálculo decisorio surja (...) de la contabilidad, puede llevar a errores serios

(...) La contabilidad no es un mecanismo de decisión, es un soporte de la decisión. (...) desde el punto de vista de los síntomas la contabilidad tiene mucho que decir; desde el punto de vista de los problemas, de la apreciación hacia el futuro, ya tiene menos que decir. Desde el punto de vista (...) de la descripción de cómo reaccionan ciertas variables a ciertas acciones para apreciar si los efectos son los que queremos, ya la contabilidad nos dice mucho menos (...). El costo de oportunidad se utiliza en cálculo decisorio para definir hacia el futuro. Una vez tomada la decisión, en el futuro el costo de oportunidad ya no sirve más, porque la oportunidad está perdida. Si lo queremos para controlar el pasado, pienso que su naturaleza no está de acuerdo con el sistema contable. El pasado no da lugar a costos de oportunidad. (Pavesi, 1982, p.15)

El valor (...) justiprecio que los seres humanos hacen de los bienes, se forma subjetivamente en la mente de los individuos, confrontando las cualidades objetivas de la cosa a evaluar con su propio y particular sistema de necesidades, apetencias, deseos y preferencias subjetivas, no sólo referidas al bien en cuestión sino también a todos los bienes presentes y futuros que pueden ser objeto de su elección. (...) el juicio de valor de los restantes es un dato exógeno y por consiguiente un dato objetivo de la sociedad (...) se determina cuando todas las visibles apreciaciones de valor se conjugan en el mercado donde el bien en cuestión se transa, posibilitando así, que exista un valor único de equilibrio, (...) es ahora un dato ambiguo del sistema económico y se expresa como una cierta relación de intercambio entre este bien y todos los restantes. (...) en la teoría es el precio social de un bien, determinado y válido en condiciones de libre competencia y cuando es un dato del equilibrio económico general de la economía y no la resultante de una situación de desequilibrio manifiesto, (...) de competencia imperfecta, de distorsiones (...) es el valor objetivo y único que no existe en realidad. (...) Todos aquellos que hemos tenido que trabajar profesionalmente en este campo de la profesión (...) hemos dicho que el valor de los bienes económicos se expresa por sus relaciones de intercambio, cuando se adopta la moneda corriente como común denominador de estos valores económicos, ellos se expresan en valores monetarios si este numerario tiene a su vez, un valor económico estable, no se introducen distorsiones y los problemas de evaluación quedan reducidos a los que antes hemos mencionado. (Buscaglia, 1982, pp.8-9)

(...) Aún no parece haberse logrado integrar las acciones de RSE con las actividades centrales de los negocios. Esto implica que, a pesar de reconocer la eventual importancia de la RSE como estrategia competitiva de la empresa, en los hechos no se ha avanzado demasiado en su implementación. (Montuschi, 2003, p.28)

## 2.7 Aplicación del método científico en Contabilidad

(Scarano, 2010) estima que en Contabilidad “las soluciones a los problemas sean científicas”, aunque considera “muy dudoso que tengan el mismo estatuto que la física, la biología o la economía”

...para sostener la científicidad de la contabilidad no es necesario exigir la existencia de leyes, basta mostrar que se comporte como una tecnología (p.239) ...Los resultados de la aplicación del método científico son la ciencia básica, la ciencia aplicada y la tecnología. ...La tercera ... consiste en la aplicación... a problemas cuya solución se obtiene sin generar leyes propias, valiéndose del método científico y, de ser posible, de conocimientos suministrados por las ciencias básicas o formales. Las tecnologías más comunes son las ingenierías... las biológicas de las cuales las de mayor impacto en el presente son la ingeniería genética y la medicina y las sociales (planificación educativa, económica, la pedagogía, y – según se argumenta en ese artículo – la contabilidad. (p.240)

Las razones encontradas para atribuir a la Contabilidad la propiedad de poner en práctica teorías y técnicas que son conocimiento de ciencias reconocidas, podrían discutirse, sobre todo cuando se les asigne alcances socio-ambientales, y difíciles de entender, aún con respecto a las demostraciones presuntivas que exige la teoría de la utilidad.

El empleo del método científico concedería una resolución dudosa, observable en lo que sería persistente afluencia teórica que, hasta aquí, parece tener como opinable aceptación, lo que indicaría el gran número de argumentaciones con distinto sustento que anuncia el escrito citado de Tua Pereda. Es que la imposición lógica de las variadas proposiciones que deben utilizarse para suministrar la noticia actual, están obligadamente convocadas a dar respuesta sobre futuros problemas presuntos, basado en aspectos irresueltos que no aseguran conexión determinada.

...si se buscan dos números desconocidos y uno da por condiciones (ecuaciones) que la suma de esos dos números debe ser igual a un número dado, y la diferencia a otro número dado, el problema está bien determinado, porque hay dos incógnitas y dos condiciones (ecuaciones). Mas si se os da, por el contrario, además de la suma de los dos números, la suma del doble de cada uno de los números, la segunda condición será una consecuencia de la primera, porque si 4 por ejemplo, es la suma de dos números desconocidos, 8 será la suma del doble de cada uno de esos números. No tenemos en ese caso dos condiciones (ecuaciones) distintas, y el problema continúa indeterminado.

En los problemas económicos es muy importante saber si ciertas condiciones determinan completamente el problema, o lo dejan indeterminado. (Pareto, 1948, pp.124-125)

Esa debe ser la razón principal que impide desenredar la dificultad insalvable relativa a un problema que, en cada caso individual, pretende dar solución a un asunto que tiene un alcance más amplio, con exigencias precisas y objetivos propios.

El reingreso al terreno de las normas – ahora más necesario, debido al carácter opcional agravado que puede generarse en un circuito circular obligado –, se hace ostensible en el intento de poner orden al incremento de las elecciones que se estarían ofreciendo.

Como alarma sobre este especial asunto se puede recibir la convocatoria a la comunidad de personas vinculadas con la profesión, hecha hace pocos días por un distinguido autor, sobre las numerosas posibilidades de atribuir información contable, considerando una resolución técnica, rescatadas de las respuestas ofrecidas por la inteligencia artificial. El propulsor de esta experiencia es Fowler Newton (2023) que como “Antecedente General” apeló a un mail del 6/11/2023 que dirigió directamente al Chatbot de Bing (Microsoft) y obtuvo, además, por medio de otros profesionales con la pregunta: “¿De cuántas maneras distintas puede medirse el patrimonio neto de una empresa pequeña cuando se aplica la ‘Norma Unificada Argentina’ (NUA) aprobada por la ... (FACPCE) en su..(RT) 56? para que, empleando chatbots replicaran ese interrogante.

Comentarios generales sobre las respuestas obtenidas y mis cálculos sobre el número preguntado...

RESPUESTA DEL CHATBOT DE BING (Microsoft) A MI PREGUNTA El patrimonio neto de una empresa pequeña puede medirse de dos maneras distintas cuando se aplica la NUA RT 56, según el criterio de valuación que se elija. Estas son:

**Patrimonio neto a valores corrientes:** Este criterio consiste en valuar los activos y pasivos de la empresa a los precios de mercado vigentes al cierre del ejercicio, lo que refleja el valor económico actual de la empresa. Este criterio se aplica cuando la empresa tiene la intención de continuar en el mercado y no tiene planes de liquidación o venta. [Este criterio se basa en el principio contable de empresa en marcha<sup>1</sup>.](#)

**Patrimonio neto a valores de liquidación:** Este criterio consiste en valuar los activos y pasivos de la empresa a los precios que se obtendrían en una venta ordenada y forzosa, lo que refleja el valor mínimo que recibiría la empresa si se liquidara. Este criterio se aplica cuando la empresa tiene la intención de salir del mercado o se encuentra en una situación de quiebra o insolvencia. [Este criterio se basa en el principio contable de empresa en liquidación<sup>1</sup> ...](#)

Las respuestas que proporcionaron el número pedido en la pregunta indicaron que son dos, cuando es obvio que el verdadero número es enorme...

...Algunos chatbots contestaron la pregunta de más de una manera. Puede deberse al empleo de versiones distintas o que operaron sobre datos a diversas fechas.

Todas las respuestas contienen uno o más elementos insólitos. Sus defectos son de fácil detección para cualquier profesional que pueda comprender la RT 56.

Algunas de ellas surgen de invenciones cuyo origen es difícil de determinar. De esas invenciones, algunas son notables.

La práctica a que se hizo referencia permite señalar la cuantiosa diversidad que puede mostrarse acerca de la comprensión de un tema que no asegura un efectivo desenlace porque no demuestra conclusiones firmes y quedaría sometido considerablemente a la interpretación que agrava su dependiente confirmación vinculada con el futuro, que no tiene respaldo en hechos acontecidos a cada protagonista individual y, por eso, carece todavía de efectos confirmatorios de lo que le ocurrirá en materia económica. La existencia de estas complicaciones no ha sacado a la investigación empírica en Contabilidad de su, hasta ahora, confusa búsqueda con resultados insatisfactorios.

Los **planteamientos** fundamentados en **hipótesis normativas** tienden a ir actuando paulatinamente y en forma conjunta, con los basados en **hipótesis descriptivas**, de **contrastación empírica**.

El cambio de paradigma “**medición del beneficio**” por el “**suministro de información útil al usuario**”, que apunta al logro de la mayor utilidad posible de la información en la toma de decisiones, constituye la causa fundamental del auge de la investigación empírica.

La **evolución del fundamento epistemológico de la Contabilidad como ciencia social**, dio la apertura al desarrollo de los planteamientos interdisciplinarios...

...Es muy importante tener en cuenta que los resultados de la investigación no son siempre los esperados por el decisor, lo que implica que, aunque se saquen conclusiones de la investigación realizada y se efectúen recomendaciones, éstas pueden no ser consideradas al tener que tomar la decisión, ya que la acción que emprenda el decisor es su responsabilidad....

... La investigación empírica en la Contabilidad, como en cualquier otra ciencia social, no podría efectuarse sin el aporte de los métodos estadísticos. (Elchaimi, 2002, pp.1-7)

## 2.8 Tecnología: técnica simplificadora con respaldo del aporte científico

La información referida a los hechos y sus efectos es verificable; corresponde a precios acordados de transacciones ocurridas. La utilización de esos valores de los bienes adquiridos se incorpora a la elaboración del producto como costo de los servicios y de los materiales que se insume en ello, computándose, además, los tiempos que demanda el proceso de producirlos, hasta su realización con salida al mercado, o cuando se utilizan en otros bienes, o son usados en la administración de la empresa, o se los encuentra inservibles. Es el modo más confiable de experimentar empíricamente en la práctica y de concertar normas con menores complicaciones y dificultades.

La versión normativista extrema convierte a la contabilidad en un saber tan alejado de los cánones científicos que o bien, si se reduce a derecho se encontrará en esa Facultad o directamente no tiene estatuto (no es ciencia ni tecnología) y debería dejar de enseñarse en la universidad (Scarano, 2010, pp.243)

Llegar a esos extremos es, posiblemente, hacer un juzgamiento demasiado riguroso. Una posición menos censurable lo mantiene ubicado en el lugar de la técnica, porque gana terreno la postura que ella constituye un natural comportamiento humano y es, simplemente, la habilidad desarrollada para su desempeño vital. En esta circunstancia, dan razón a lo que enseña el diccionario: “Contabilidad: 1)...Sistema adoptado para llevar la cuenta y razón en las oficinas públicas y particulares; 2)...Aptitud de las cosas para poder reducir las a cuenta o cálculo”.

La calidad de simple es reclamada por autores de prestigio que es conveniente recordar para dar sustento a la idea de otorgarla a los conceptos significativos de Contabilidad.

(...) varias herramientas analíticas, estadísticas y de computación que han sido introducidas por primera vez por contadores, han sido exitosamente aplicadas en la práctica. ...Pero es precisamente este limitado rango de éxitos prácticos lo que debería llevar a los contadores analíticos y empíricos-estadísticos a exhibir mayor humildad. ...Creo que fue el premio Nobel Paul Samuelson, pionero él mismo de la economía analítica, quien dijo (y yo parafraseo): Si no puedo explicar los resultados de mi investigación en términos simples a mi esposa, habré fracasado. ...Es en este espíritu (de desmitificación de las presentaciones matemáticas sofisticadas) que está escrito el presente trabajo. ...ni siquiera los métodos más exóticos pueden garantizar que los supuestos subyacentes sean adecuados y suficientes para garantizar resultados realistas. (p.73) Ningún objeto de estudio utilitario u orientado hacia propósitos pragmáticos puede evitar el análisis de juicios de valor y relaciones medios-fines. Precisamente este tipo de análisis es desplazado por los teóricos de la contabilidad positiva ... Sin embargo, puede ser que los estados contables y otros informes (que sirven una variedad de propósitos diferentes) sean temas abiertos al abuso, como consecuencia de esta falta de habilidad de los profesionales y falta de deseo de muchos académicos para tratar este difícil tema. En la medida que uno no vea claramente cuáles son los medios adecuados para lograr determinados fines (en forma eficiente y efectiva), queda abierto el camino a una decepción deliberada. (Mattessich, 2013, pp.76-77)

Mattessich cita algunas reflexiones hechas en el panel de discusión de un grupo de académicos de prestigio que se realizó en la Celebración del 50 aniversario del Salón de la fama de la Contabilidad, que corresponden a los Profesores Demski, Ohlson, Mattessich, Zeef y Dopuch. Todas ellas contestes en reconocer lo que hace mi hallazgo del mensaje de salutación que el maestro Bértora hizo a sus amigos al concluir el duro año de 1981:

1981 ha sido un año muy difícil. Quizás ha tenido la virtud de devolvernos una buena porción de la humildad que habíamos perdido y que nos permite, ahora, percibir que la verdad reside en lo simple. Y que con cosas tan simples como el amor y el trabajo creativo es posible ser feliz (...) Por la familia y los amigos. Por un 1982 simple. Afectuosamente.

Sobre “Las indeseables consecuencias antropológicas de la confusión entre técnica y tecnología”, publicado por la Universidad Católica de Valencia, Red de Investigaciones filosóficas, cuyo autor es un profesor de la Universidad del País Vasco-EHU, José Ignacio Galparsoro, se resume:

Sloterdijk argumenta que hay que llevar hasta sus últimas consecuencias el hecho de que el hombre no está en el mundo con las manos vacías. En las manos tiene herramientas (tanto las convencionalmente denominadas materiales, como las específicamente psicológicas) y ello es para él un elemento constituyente... (Sloterdijk 2001, p.86)... significa que el hombre está vinculado a la técnica, que la técnica no es ajena al hombre y que, en esta medida, está fuera de lugar intentar separar estos dos elementos (el hombre y la técnica), y condenar moralmente —como hace Habermas en su obra de 2001 titulada *El futuro de la naturaleza humana*— los intentos por aplicar la técnica al hombre...

Ortega ya señalaba claramente la estrecha vinculación entre hombre y técnica en su obra *Meditación de la técnica*, que transcribe un curso pronunciado en 1933 de la Universidad de Verano de Santander

Lo que diferencia a los hombres de los animales es su capacidad de modificar la naturaleza, logrando que en ésta aparezca lo que en un principio no hay. El conjunto de estas acciones es la técnica, definida por Ortega de la siguiente manera: “la reforma que el hombre impone a la naturaleza en vista de la satisfacción de sus necesidades” (Ortega 1965, p.21).

La naturaleza impone a los seres vivos una serie de condiciones que éstos deben resignarse a aceptar. La peculiaridad del hombre, con respecto al resto de los seres vivos, es su capacidad de

crear una “nueva naturaleza” que se sitúa sobre aquélla, a la que Ortega denomina “sobrenaturaleza”, y que coincide con el ámbito de la técnica.

(...) El hombre se ve obligado a hacerlo. En su propia naturaleza está inscrita la necesidad de modificar el medio ambiente. Esta concepción se opone al ecologismo más radical, que aboga por proteger a la naturaleza de cualquier intervención humana tendente a modificarla.

(...) La finalidad de la técnica no es, pues, dominar el mundo, sino permitir que el hombre siga siendo lo que es, aunque para ello se vea obligado a modificar el mundo. La técnica no ha de ser, pues, considerada como una agresión que el hombre infligiría gratuitamente al mundo, sino la herramienta de la que dispone para poder vivir en él.

(...) Ortega distingue entre la técnica actual y otras técnicas históricas. Para él, no hay una superioridad de la técnica presente por el hecho de poseer ingredientes que la diferencian de las demás, por ejemplo, “su basamento en las ciencias” (Ortega 1967, p.32).

(...) la distinción entre “técnica” y “tecnología” es establecida de manera más nítida por el filósofo francés Dominique Lecourt. Según Lecourt, la “esencia de la técnica” consiste en esto:

*el hombre, distinguiéndose de la animalidad que continúa siendo suya, se afirma no ya como ser de necesidades ni como ser de razón, sino como ser de deseos que, en su debate con su medio, convertido en su “medioambiente” (medio de todos los medios), debe utilizar la astucia y el cálculo para conjurar su impotencia nativa para responder al carácter infinito de sus aspiraciones siempre relanzadas por su imaginación (Lecourt 2011: 52-53)... define la tecnología como “la parte de las técnicas que fue recuperada y rectificada por la ciencia” (Lecourt 2011, 53).*

el término deriva del griego donde ‘techne’ designa una capacidad artística, no aquella individual e irrepetible del genio, sino aquella más doméstica, transferible de padre a hijo, del artesano. (Gasperoni y Marrani, 1996: 626) (Corbetta, 1999. P.10).

Hay una razón natural –el mejor argumento probatorio de que exige demostración técnica –, que es pertinente a la entidad encargada de la gestión económica y sólo admite demostración histórica de efectos intrínsecos.

La razón no es sino una configuración histórica, una creencia firme en que ella, la razón, es una posesión, un elemento constitutivo de la “naturaleza” de la especie, su posesión natural, su esencia en el sentido aristotélico y por tanto una solución funcional de la vida que ha tenido éxito. Es decir, una técnica. (Lasaga, 2015, p.37)

Las aspiraciones de la Contabilidad a representarse como una tecnología, ganarán espacio cuando sean reconocidos principios que han sido hasta ahora descartados, especialmente por la dificultad que demostraría explicar el modo de determinación de la tasa del interés a aplicar como costo del financiamiento con capital propio de la empresa. A continuación, se los deja expresados para que

el lector aprecie la bondad de su fundamentación y también apele, complementariamente, a observar el procesamiento indicado en un escrito publicado en 2019 como “El reconocimiento del costo financiero total en la valoración financiera dinámica de la Contabilidad” en *Revista Contabilidad y Auditoría*. 49, pp.15-48

- 1.- El capital necesario para actuar debe disponerse efectivamente y se obtiene del aporte de propios y extraños. La actividad no es posible si no se invierte en ella y se financia esa inversión.
- 2.- La entidad que ejecutará la actividad económica y recibe el suministro del capital para cumplir esa función, se manifiesta como una unidad separada de las personas que lo aportan.
- 3.- Quienes financian pueden ser personas físicas o ideales, dueñas o no de la entidad económica que recibe los fondos y es responsable de los resultados que se consigan.
- 4.- La entidad económica tiene límites para afrontar el costo financiero, que están definidos naturalmente por su capacidad rentable.
- 5.- Esos límites determinan el peso de la tasa de interés soportable, que se integra con tres conceptos: oportunidad ofrecida para la colocación, confiabilidad con respecto a la eventual devolución del dinero y desvalorización potencial del mismo.
- 6.- La tasa de interés así establecida no permite identificar la participación que cada uno de sus componentes le adjudica y no hay, entonces, modo alguno de escindir sus particulares significados. Esto impide hacer la explicación que pueda darse a las razones diversas que influyen en el costo del financiamiento recibido y obligan a hacer un cómputo conjunto de sus efectos.
- 7.- El financiamiento debe ser entendido como hecho a la entidad económica que es la administradora de la inversión financiada. El carácter fungible del dinero recibido impide adjudicar su uso específico direccionando partidas determinadas hacia fines preestablecidos o relacionarlas específicamente con usos temporales. No tiene sentido hacer cualquier tipo de discriminación sobre el uso de fondos recibidos para fines determinados vinculados con bienes o funciones; toda la financiación sirve a toda la inversión.
- 8.- El financiamiento no sólo explica el momento de su recepción, lo hace simultáneamente para señalar su aplicación a la actividad económica. Esto permite entender que, al mismo tiempo, los fondos recibidos se consideran invertidos y que la eficiencia del procedimiento reside fundamentalmente en la rapidez con que se incorporan al circuito productivo de la empresa. La ociosidad en el empleo de los aportes obtenidos es una de las causas de pérdidas financieras de importancia.
- 9.- El costo del financiamiento a la empresa no tiene compensación con los ingresos que se obtienen por la colocación en créditos que devengan intereses, ya que esas cuentas a cobrar son una opción de inversión, que exige medir sus resultados
- 10.- Es falsa la afirmación de que el interés que se paga por el dinero obtenido en financiarse se consume en el instante en que se lo computa por haber transcurrido cada etapa dentro del plazo de la deuda asumida. Ninguno de los factores intervinientes en un proceso de producción puede suponerse elegido para imputarlo como extinguido – gastado – en el mismo momento en que empieza a tenerse disponible. (pp.30-31)

### 3. Reflexión final

Las evidencias que se observen en el transcurso de cada período contable anual deben informarse porque es necesaria la explicación de la evolución del proceso y su resultado, que será definitivo al finalizar la empresa.

La imposición a que se obliga a la Contabilidad provoca una comunicación provisoria de valoración relativa, que confiere incertidumbre a su validación acertada, la que recién, finalmente, sería posible y exigible cuando concluye la aventura sobre la que habría dado siempre explicación episódica momentánea.

Aun con esas considerables limitaciones, que expresan la manifiesta inseguridad que se otorga a la información anual brindada por estados contables, su utilización es considerada imprescindible y se justifica ampliamente, ya que cubre necesidades que no se podrían satisfacer de otro modo.

La Contabilidad actúa como un diagnóstico inseguro al que se llega con dificultad mediante la recogida y análisis de datos organizados insuficientes siempre, y otros inconducentes, pero ambos inconsistentes para cumplir adecuadamente su complaciente rol, que están lejos de permitir un pronóstico y mucho menos de ser instrumentos señalados para conducir a la toma de decisiones trascendentes como las de inversión u opinión orientadora de política empresarial.

Contabilidad es un instrumento que emplea un sistema oferente de amplia interpretación que permite condicionar la composición de los informes que se preparen. Por eso es aconsejable la elaboración prudente de los estados contables y su aprobación sujeta a auditoría, que responda a normas concertadas con la intervención de expertos.

La propensión a dar cabida a la comprensión, como usuarios del sistema, de todos los que se inscribirían para aprovechar el mensaje que les interese obtener sobre una entidad económica, a la que se agregue toda la sociedad que pudo ser afectada por haber sido atacados sus pretendidos derechos – sobre todo económicos – y su integridad de vida con el ataque al medio ambiente, constituye un acceso a la arbitrariedad que alimenta la consideración de infinita cantidad de variables inestables, legitimando un modelo de alcance excepcional que requiere ser acotado, para evitar una situación caótica.

La ya recomendable utilización de un esquema de aplicación ofrecido a destinatarios universalmente atraídos por su común interés de supervivencia y crecimiento, que les impone sólo conocer los resultados de su inversión financiada, asegura una información contable más simple y sólida, con menos alternancia conceptual que hace menos complicada la sujeción a opciones normativas y una consecuente más accesible búsqueda empírica que sea su nutriente.

A la vista se presenta cada vez más cercana una visión de la humanidad en que se acelera la capacidad de aprovechamiento técnico y se reducen los tiempos de utilización de los instrumentos que se emplean para lograr los medios que le permiten pervivir y progresar; en que parece factible que aparezcan riesgos nuevos y los actuales modifiquen su importancia; que se achiquen los espacios de aprovechamiento de las cosas y cambien los modos de promover sus usos; que varíe la manera de hacer investigación con fines económicos, así como la concepción teórica en el análisis de los hechos, con la consiguiente transformación de las meta-teorías dominantes en materia contable. Por eso vale pensar que la incertidumbre que se plantea actualmente, afectando los objetivos de la Contabilidad y los efectos a manifestar que deben entenderse de su incumbencia, que compondrán la lista de sus axiomas incompletos, tendrá nueva dimensión y se acrecentarán los impulsos tendientes a examinar el problema permanente que obligará a renovar la acción indagatoria, garantizando el mantenimiento de la Contabilidad dentro del programa de estudios de la Universidad en la carreras de Ciencias Económicas. Ello podrá impulsar su evolución hacia la tecnología cuando se la respalde en una metodología fundamentada en una ciencia.

#### **4. Referencias bibliográficas:**

Arreghini, H.R. (2019). El reconocimiento del costo financiero total en la valoración financiera dinámica de la Contabilidad. *Revista Contabilidad y Auditoría*. 49, pp.15-48

Buscaglia, A. (1982). *Criterios de valuación*. Acto académico en Ciencias Económicas UBA, Fundación Crédito Rural Argentino

Corbetta, P. (1999): *Metodologia e tecniche della ricerca sociale*, Società editrice il mulino

Elchaimi, M.M.: La investigación empírica en la contabilidad y su estrecha vinculación con la estadística, *Séptimas Jornadas de investigación en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística*

Fowler Newton, E. (2023): ¿De cuántas maneras distintas puede medirse el patrimonio neto de una empresa pequeña cuando se aplica la Resolución Técnica de FACPCE (RT) 56?

- Galporsoro, J.I.: Las endeble consecuencias antropológicas de la confusión entre técnica y tecnología, *Universidad de Valencia, Red de investigaciones filosóficas*.
- Lasaga, J. (2015): La razón histórica como crisis de la razón, *Actas/Congreso internacional de la Real española de Filosofía, Vol.XV*: pp. 31-39
- Lecourt, D. (2011): *Humain posthumain*. Paris: PUF.
- Mattessich, R. (2013). Teoría del excedente limpio y su evolución. Revisión y perspectivas recientes. *Faculty of Commerce and Business Administration, University of British Columbia, Vancouver, BC*. pp. 49-79
- Montuschi, L. (2003) Ética, Economía y Negocios. Consideraciones respecto a la responsabilidad social de las empresas. *Serie de documentos de trabajo de la Universidad CEMA*. pp. 1-31
- Ortega y Gasset, J. (1965): *Meditación de la técnica*. Madrid: Espasa Calpe.
- Pavesi, P., (1982), *Criterios de valuación*, Acto académico en Ciencias Económicas UBA, Buenos Aires, Fundación Crédito Rural Argentino;
- Pareto, V. (1945): *Manual de Economía Política*, Editorial Atalaya.
- Scarano, E.R. (2009): El carácter empírico y lógico de la contabilidad, *Pecunia 9*: pp. 225-246
- Sloterdijk, P. (2001): El hombre auto-operable. Sobre las posiciones filosóficas de la tecnología genética actual, *Sileno*(11): pp.80-91.
- Tua Pereda, J. (1991): La investigación empírica en contabilidad. Los enfoques de presencia, *Revista de Economía y Estadística, Vol.32 N° 1-2*: pp.3-83